

Asamblea Plenaria del Foro Europeo de Gitanos



La Asamblea Plenaria del Foro Europeo de Gitanos se reunió del 6 al 8 de noviembre en Estrasburgo y adoptó una resolución en la que urge al Comité de Ministros a adoptar una *Carta Europea de los Derechos de los Gitanos*. Dicha

Carta debería llegar a ser un instrumento legalmente vinculante, que obligue a los gobiernos nacionales y a los organismos internacionales a respetar los derechos de la población gitana. En una conferencia de prensa, el Presidente del Foro, Rudko Kawczynski, señaló que el sentimiento anti-gitano está creciendo en Europa y que hay países donde la situación de los gitanos es especialmente difícil, como es el caso de Kosovo o Turquía.

Creado en el año 2004, el Foro Europeo de Gitanos es una organización-paraguas que reúne a organizaciones gitanas de toda Europa. Un acuerdo de patrocinio con el Consejo de Europa le concede un estatus privilegiado y le convierte en interlocutor del Consejo y de los gobiernos nacionales en los temas que afectan a la comunidad gitana.

Más información: www.ertf.org/ ■

Fondos Estructurales dirigidos a los Roma



El *Project on Ethnic Relations* (PER) invitó a la FSG a formar parte de un seminario "de alto nivel" para tratar el tema de los Fondos Estructurales (FFEE) y los Roma en Europa. Dicho seminario, realizado el 30 de noviembre en Bruselas, estuvo coorganizado por la Comisión Europea y contó con la presencia de altos representantes de las administraciones de los nuevos países miembros encargadas de gestionar los FFEE en el próximo período 2007-2013 (Rumanía, Hungría, Bulgaria, Eslovaquia...), con altos cargos de la propia Comisión Europea, tanto de la Dirección General de Política Social como de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG Empleo), así como con parlamentarias europeas de etnia gitana.

En dicho seminario, el Comisario de Empleo, Vladimir Spidla, hizo una presentación marco en la que mencionó expresamente la experiencia del Programa ACCEDER en España como un referente a seguir en la programación futura de los FFEE en relación a los Roma. A dicho seminario acudieron el director de la FSG, Isidro Rodríguez y Belén Sánchez-Rubio del departamento de Empleo. ■

Conferencia del *Forum of European Roma Young People*



El *Forum of European Roma Young People* (FERYP) fue creado en 1996 por un grupo de jóvenes gitanos y gitanas de diferentes países europeos, con la finalidad de trabajar sobre los asuntos relacionados con gitanos por un lado, y promover el encuentro e intercambio entre jóvenes gitanos de diversos lugares con el fin de capacitar y formar a éstos en la elaboración y presentación de proyectos y actividades relacionadas con los Roma.

El pasado mes de Noviembre, unos 30 jóvenes gitanos de toda Europa participamos en una Conferencia organizada por FERYP en Estrasburgo, los días 17 a 22 del mismo mes, con el fin de identificar políticas y prácticas discriminatorias que estén promoviendo el rechazo a los gitanos y el anti gitanismo. Al acto de clausura de la Conferencia asistió el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Thomas Hammarberg, quien recibió las conclusiones del trabajo en grupos que desarrollaron jóvenes gitanos y gitanas de diferentes países de Europa.

Así mismo, y como continuación de esa conferencia, FERYP organizó una nueva Sesión de Estudio los días 21 a 28 de Enero también en Estrasburgo, con el fin de realizar un repaso a las Campañas de Sensibilización que se están promoviendo desde el Consejo de Europa (*All Different, All Equal y Dosta!*), y definir el papel que deben ejercer los jóvenes gitanos y gitanas en el desarrollo de estas campañas.

En ambos eventos, la FSG participó representada por el Área de Juventud, aportando así los proyectos, buenas prácticas y líneas de acción que se desarrollan con la juventud gitana en España.

Ángel Pérez. ■

Informe 2006 del Observatorio Europeo contra el Racismo

El conocido como Observatorio de Viena presentó el 28 de noviembre su *Informe Anual 2006* en el que incluye datos e información muy relevante sobre el racismo y la xenofobia en los Estados miembros de la Unión Europea.

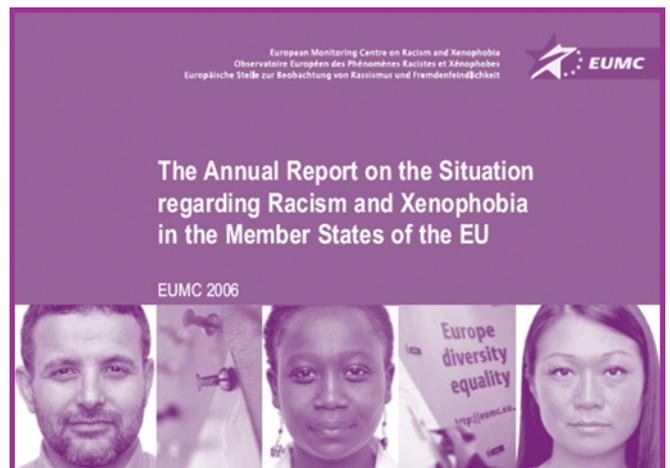
El Informe hace referencia en muchos casos a la situación en España y menciona algunos datos aportados por la FSG en su informe anual *Discriminación y comunidad gitana*. El programa de empleo *Acceder* de la FSG aparece como uno de los ejemplos de Buenas Prácticas.

Nuestro Informe Anual hace una evaluación de en qué medida la Unión Europea ha logrado llevar una mayor justicia, respeto y dignidad a todos los miembros de nuestras sociedades. El mensaje principal es que los Estados miembros, las instituciones de la UE, los responsables de la toma de decisiones, y la sociedad civil deben aumentar sus esfuerzos contra el racismo y la xenofobia, que no tienen cabida en sociedades tan diversas como las nuestras" afirma Anastasia Crickley, Presidenta del Consejo de Administración del EUMC. "Los romanes son particularmente vulnerables a la violencia y la delincuencia racista, tanto la ejercida por los particulares como por funcionarios públicos. Los miembros de la comunidad judía siguen sufriendo incidentes de antisemitismo. La creciente islamofobia es un asunto especialmente preocupante. En efecto, pese a algunos ejemplos alentadores de buenas prácticas, a día de hoy no puedo decir que haya habido mejoras importantes con respecto al racismo y la xenofobia en los Estados miembros de la UE."

Beate Winkler, Directora del EUMC, subraya: "Los líderes políticos tienen una responsabilidad para liderar medidas en su Estado miembro tendentes a combatir activamente la discriminación, reduciendo así el peligro de exclusión y alienación que afectan actualmente a los migrantes y las minorías étnicas. Los responsables políticos deberían hacer especial hincapié en las medidas nacionales exigidas por las Directivas antidiscriminatorias de la UE, especialmente en los países donde la respuesta a los mismos ha sido lenta."

Beate Winkler señala además lo insuficiente de la recopilación de datos sobre el racismo en muchos Estados miembros: "La mayoría de los Estados miembros siguen careciendo de los datos necesarios para hacer un seguimiento de cómo las políticas sociales y económicas afectan a sus comunidades étnicas. Estas lagunas informativas pueden tener como resultado que la discriminación en ámbitos clave siga pasando desapercibida. Como resultado, algunos grupos de minorías étnicas pueden experimentar discriminación sin que el Estado les dé una respuesta adecuada. Veamos el ejemplo de la delincuencia de tinte racista, donde sólo dos de los Estados miembros de la UE-25 disponen de sistemas exhaustivos de recopilación de datos. Es inconcebible que los Estados miembros no recojan las estadísticas pertinentes para elaborar las políticas fiscales o económicas, y lo mismo debe hacerse con las políticas destinadas a combatir el racismo y la xenofobia."

En el informe del EUMC se enumeran iniciativas y medidas estratégicas que deben adoptar los gobiernos y las instituciones de la UE, y que podrían promover la igualdad y combatir la discriminación racial además de fomentar unas mejores relaciones entre la comunidad mayoritaria y las minoritarias. El EUMC exige en particular:



- La plena aplicación de la legislación antidiscriminatoria de la UE y el uso de todas sus disposiciones, incluidas las medidas positivas para garantizar la plena igualdad en la práctica.
- La puesta en práctica de sistemas y estructuras de recogida de datos más eficaces y amplios para coordinar la recopilación de datos a nivel nacional.
- La no discriminación y la evaluación del impacto de la igualdad de las políticas y prácticas gubernamentales respecto a los símbolos religiosos.
- Más pruebas de discriminación a cargo de los Estados de la UE y el desarrollo de conocimientos especializados a nivel nacional para ampliar las pruebas de discriminación a otros ámbitos distintos del empleo.
- Desarrollo de Planes de Acción Nacionales de amplio alcance contra el racismo y la discriminación, incluida la recogida de datos y el tratamiento de ámbitos políticos clave.

Anastasia Crickley finaliza afirmando lo siguiente: "Aunque la discriminación contra las minorías étnicas persiste en toda la UE, al mismo tiempo surgen cada vez más iniciativas para combatir la discriminación y el racismo, tanto del sector público como del privado. Hemos recorrido parte del camino, pero aún nos queda mucho por hacer. Son necesarias políticas mejor enfocadas, la plena aplicación de la legislación antidiscriminatoria de la UE y mejores sistemas de recogida de datos."

Más información:

<http://eumc.europa.eu/eumc/index.php>

Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas

El Parlamento Europeo y el Consejo han designado 2007 como el "Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas". El objetivo que se persigue con esta iniciativa es aumentar la conciencia sobre las ventajas que para toda la ciudadanía tiene el hecho de contar con una sociedad más justa y cohesionada en la que todas las personas tengamos acceso a las mismas oportunidades. Y para ello, se subraya la necesidad de luchar contra los obstáculos a la participación social que diferentes grupos de ciudadanos europeos aún padecen.



El Año Europeo fue presentado en Berlín los días 30 y 31 de enero, en el marco de la *Cumbre de la Igualdad* organizada por la Presidencia Alemana 2007 de la Unión Europea. La Fundación Secretariado Gitano, entre otras 450 entidades, asistió a esta Conferencia Ministerial que, por primera vez, reúne a los principales actores de la lucha contra la discriminación en el continente y promueve el reconocimiento de la diversidad como valor de la ciudadanía europea.

Los principales objetivos de esta Cumbre de la igualdad han sido:

- El lanzamiento del Año Europeo
- La identificación de medidas específicas para hacer de la igualdad de oportunidades una realidad en Europa
- El intercambio de buenas prácticas con el fin de maximizar los beneficios de la diversidad en Europa, tanto para los ciudadanos como para las sociedades en su conjunto.

Sobre el telón de fondo del Año Europeo, la Presidencia alemana ha anunciado que volverá a situar en la agenda política los planes para luchar contra el racismo y la xenofobia en Europa¹.

Dentro de las actividades previstas para este año, la presentación del *Eurobarómetro* sobre Discriminación y Desigualdad Social en la Unión Europea ha servido para ilustrar la situación de desventaja que aún hoy padecen muchas personas por su origen étnico, religión, sexo, orientación sexual y discapacidad. Los resultados de las 25.000 encuestas realizadas en todos los países miembros, incluidos Rumania y Bulgaria, muestran a los europeos conscientes de la necesidad de luchar contra la discriminación en ámbitos como el acceso al empleo y la educación².

La discriminación por el origen étnico es la más difundida según el sondeo que en España consultó a 1.012 personas. Para un 82% de los españoles, las personas gitanas tienen las mayores desventajas para integrarse socialmente, mientras esa opinión la comparten un 77% de los europeos encuestados.

El Comisario Europeo de Empleo y Asuntos Sociales, Vladimir Spidla, ha anunciado que para garantizar el impacto a largo plazo del Año, el nuevo programa de la UE para el empleo y la solidaridad, denominado *Progress* –destinado a financiar actividades en el período 2007-2013– asumirá algunas de las mejores ideas concebidas durante el Año Europeo.



– La presentación del Eurobarómetro sobre Discriminación y Desigualdad Social en la Unión Europea ha servido para ilustrar la situación de desventaja que aún hoy padecen muchas personas

1 Más información (en inglés, francés y alemán) en: http://www.eu2007.de/en/News/Press_Releases/January/0129BMJantracism.html

2 http://ec.europa.eu/employment_social/eyeq/uploaded_files/documents/eurobarometer_report_en.pdf

Objetivos y acciones del Año Europeo

La normativa de la Unión Europea del año 2000 sobre igualdad ilegalizaba la discriminación por motivos de origen étnico o racial o como consecuencia de la orientación sexual, religión, creencias, discapacidad o edad de las personas. Estas normas tienen sus cimientos en la amplia legislación de la UE en materia de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, aún siendo cruciales, las leyes no bastan para poner coto a la discriminación. Son muchas las personas que no disfrutan de igualdad de oportunidades y, por consiguiente, las sociedades europeas desperdician su talento.

De ahí la utilidad del *Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas 2007*, que permitirá:

- Lanzar un amplio debate sobre las ventajas de la diversidad para las sociedades europeas.
- Sensibilizar a los ciudadanos sobre sus derechos a la igualdad de trato y a una vida sin discriminaciones, con independencia del sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad y orientación sexual.
- Promover la igualdad de oportunidades para todas las personas.

El objetivo general del año es lanzar un amplio debate sobre los beneficios de la diversidad para las sociedades europeas. Pretende también conseguir que la ciudadanía europea sea más consciente de sus derechos y disfrute de igualdad de trato y una vida libre de discriminación.

En cuanto a sus objetivos específicos, estos son:

- **Derechos - Concienciación sobre el derecho a la igualdad y no discriminación.**

La discriminación basada en el género, raza o etnia de origen, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual es ilegal en la Unión Europea. Todas las personas tienen derecho a un trato igualitario.

- **Representación.**

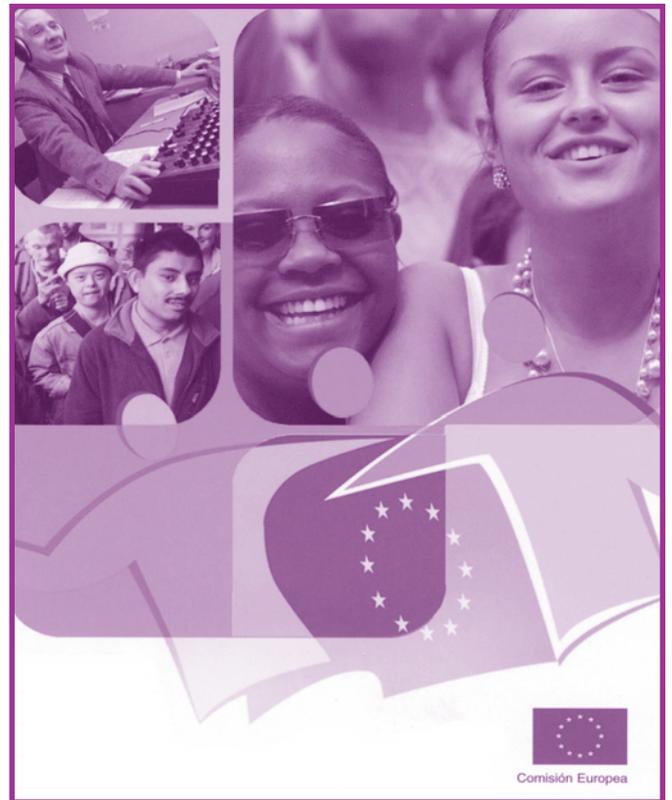
El año quiere potenciar la reflexión y discusión de la necesidad de promover una mayor participación de grupos infrarrepresentados en la sociedad y una mayor implicación en acciones diseñadas para combatir la discriminación, en todos los sectores y a todos los niveles.

- **Reconocimiento – Facilitar y celebrar la diversidad y la igualdad.**

Las personas hacen una contribución positiva a la sociedad en su conjunto independientemente de su sexo, raza o etnia, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual.

- **Respeto**

Promocionar una sociedad más cohesionada. El año quiere facilitar la oportunidad de abrir un debate sobre los medios más apropiados para desarrollar una mayor y más cercana relación entre todas las comunidades en la sociedad y a crear un sentido de pertenencia para todos, basado en la dignidad y respeto a los derechos humanos básicos. ■



Más que un lema, una meta. Propuestas de la FSG ante el Año Europeo

La Fundación Secretariado Gitano, cuya misión es la promoción de la comunidad gitana desde el respeto a su identidad cultural, quiere contribuir con su acción a que 2007 sea un Año para avanzar en la igualdad de oportunidades de la minoría gitana.

Deseamos que el Año europeo de la igualdad de oportunidades que ahora se lanza, más allá de un lema, se convierta en una auténtica oportunidad para comprometer a los poderes públicos y a la sociedad en general en el impulso de medidas concretas que cambien las situaciones de pobreza, de exclusión y de discriminación que padecen las familias gitanas en nuestro país y en el resto de Europa.

La comunidad gitana, de acuerdo a todos los estudios de opinión, siempre es el grupo peor valorado socialmente por el conjunto de la sociedad española. Aún faltan investigaciones para cuantificar y analizar los procesos de discriminación, pero es innegable que el rechazo social que padecen deriva en prácticas discriminatorias que se manifiestan diariamente en multitud de ámbitos sociales e institucionales. Obviamente, esta situación merma de manera importante su promoción en igualdad de oportunidades con el conjunto de la sociedad.

Las cuestiones del racismo y de la discriminación racial emergen actualmente sobre todo por la atención pública que se les presta a los asuntos relacionados con el aumento de la inmigración. Las organizaciones de lucha contra el racismo y de defensa de los derechos humanos se encuentran desbordadas ante la problemática de los inmigrantes y la situación de los gitanos queda solapada.

Más allá del fenómeno de la discriminación, la visión de la Fundación Secretariado Gitano es trabajar desde un enfoque positivo, promocionando a la comunidad gitana en todas sus vertientes, para de esa forma, ejercer de forma plena su ciudadanía, en igualdad de oportunidades con el resto de la sociedad.

De ahí nuestro deseo de que el Año Europeo se convierta en una auténtica oportunidad para comprometer a los poderes públicos y a la sociedad en general en el impulso de medidas concretas que cambien las situaciones de pobreza, de exclusión y de discriminación que padecen las familias gitanas en nuestro país y en el resto de Europa.

La igualdad de oportunidades hay que conquistarla en cada uno de los terrenos que más afectan a la situación actual y al futu-

ro de los Roma/gitanos; por ello creemos que éste ha de ser un Año para señalar metas en el camino de la igualdad:

Avanzaremos en la igualdad de oportunidades en la Educación...

- Si las Administraciones educativas impulsan programas específicos para prevenir y reducir el abandono escolar y mejorar el logro escolar del alumnado gitano en situación de desventaja.
- Si se cuida la transición de los alumnos desde la etapa primaria a la secundaria, su permanencia y su éxito en este periodo.
- Si los centros educativos fomentan medidas para promover el apoyo y la implicación de las familias gitanas.
- Si evitamos la concentración del alumnado gitano en determinados colegios.
- Si propiciamos una adecuada formación al personal docente basada en la interculturalidad y la atención a la diversidad.
- Si impulsamos programas de becas que estimulen la continuidad en los estudios medios y superiores del alumnado gitano.

Para lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al Empleo y la formación profesional, requerimos...

- Implementar iniciativas adaptadas tendentes a la formación profesional y ocupacional y de acompañamiento en el acceso al mercado laboral por cuenta ajena.

- Apoyo y formación para el autoempleo. Asesoramiento y financiación de iniciativas viables.
- Medidas de protección y regulación de la venta ambulante.
- Promover el acceso de los jóvenes gitanos a iniciativas de formación para el empleo como las Escuelas Taller.

Podemos reducir las desigualdades en Salud si...

- Promovemos actuaciones de adaptación de los servicios de salud primaria y de los servicios hospitalarios.
- Formamos a los profesionales sanitarios en las características de los colectivos minoritarios a los cuales deben atender.
- Incorporamos mediadores interculturales cualificados en servicios de atención.
- Elaboramos documentos informativos y campañas de salud adaptadas.

Para que el acceso a la Vivienda sea un derecho en igualdad de oportunidades, es preciso...

- Erradicar de manera definitiva los núcleos segregados y de infravivienda que aún persisten.
- Reservar un porcentaje de la vivienda pública ofertada a personas en riesgo de exclusión.
- Desarrollar programas de ayuda a la vivienda de alquiler y a la compra de vivienda de segunda mano por parte de personas gitanas en riesgo de exclusión.

Para avanzar en la igualdad de oportunidades en el acceso a la Justicia, hace falta...

- Formación y sensibilización a los profesionales del derecho en mecanismos de la lucha contra la discriminación, que englobe el marco jurídico y las principales prácticas discriminatorias en todos los ámbitos.
- Adaptación de los recursos disponibles y de los servicios públicos para que los procedimientos sean accesibles a todos los ciudadanos.
- Medidas de concienciación que generen una situación de confianza en las instituciones encargadas de administrar justicia.
- Elaboración de estudios e informes que constaten la situación real de la comunidad gitana en el ámbito de la justicia.

Avanzamos en la igualdad de oportunidades si reconocemos al pueblo gitano y su cultura:

- Extendiendo iniciativas de Reconocimiento institucional de la minoría gitana, como las emprendidas por algunos Parlamentos de acuerdo a las recomendaciones de organismos internacionales.

- Creando y desarrollando instituciones públicas con funciones de recuperación, protección y promoción de la Cultura Gitana.
- Apoyando y difundiendo institucionalmente celebraciones como el Día Internacional de los Gitanos y otros actos de reconocimiento y celebración de la identidad de los gitanos.
- Promoviendo la participación de las organizaciones gitanas a través de Consejos consultivos, en todos los niveles estatales, que permitan participar en las políticas que afectan a esta comunidad.
- Promoviendo la presencia de las personas gitanas en las instituciones públicas.

Promovemos la igualdad de oportunidades y la construcción de una sociedad más justa al prohibir la discriminación y proteger a sus víctimas

- Con el desarrollo amplio y efectivo de las medidas previstas en la directiva 2000/43/CE para promover la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación.
- Impulsando los *organismos especializados* que presten asistencia a las víctimas de discriminación, formen a los agentes clave, garanticen la ausencia de discriminación en las prácticas administrativas, realicen estudios sobre la materia, entre otros.
- Poniendo en marcha iniciativas de sensibilización social que contribuyan a reducir o desterrar los prejuicios hacia las personas gitanas, mejoren su imagen social y dignifiquen el papel de la comunidad gitana en la sociedad española y europea. ■

